	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 02	**SUPERVISION**	**X**	**DE SEGUIMIENTO**		☐
	INTERVENTORIA	☐	**PARA PAGO**		X
			PARA DESEMBOLSO		☐
Periodo de seguimiento	Desde:	No aplica	Hasta:	No aplica	
Periodo para pago	Desde:	Agosto 2025	Hasta:	Agosto 2025	
Fecha Elaboración de Informe		Agosto 2025			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*DANIELA RUIZ CATAÑO*
	CARGO:	*DIRECTORA CALIDAD EDUCATIVA*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Daniela ruiz@sabaneta.gov.co*

INFORMACION GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	**SAB-01- 1359-25**
FECHA DE CONTRATO	16/07/2025
NUMERO CDP	2737 DEL 02 DE JULIO DEL 2025
CONTRATISTA	CORPORACION COLOMBIA VIVE
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900103235-1
PROYECTO	-Estudiantes beneficiados con modelos pedagógicos flexibles y extra-edad -Alianzas para el fortalecimiento de la atención de los estudiantes.
VALOR	$663.928.322
PLAZO	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO EN LA PLATAFORMA SECOP II.
FECHA DE INICIO DEL SECOP	18/07/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO EN LA PLATAFORMA SECOP II.
ADICION	No aplica
PRORROGA	No aplica
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO Y EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES Y CONDICIÓN DE EXTRAEDAD, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	2918						
	FECHA:	16		07		2025		
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI	X	NO		NO APLICA			

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
01	CV295	$63.835.532	11885	06/08/2025	Cuota N°1	2.3.2.02.02.009-433100	$63.835.532	N/A
01	CV295	$19.155.508	11885	06/08/2025	Cuota N°1	2.3.2.02.02.009-4701100	$19.155.478	$580.937.282
02	CV296	$165.982.081			Cuota N°2	2.3.2.02.02.009-4701100	$165.982.081	$414.955.201
TOTALES		$248.973.121						

Powered by CamScanner

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	**Concepto**	**Valor**
A	Valor inicial del contrato	$663.928.322
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$663.928.322
E	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$82.991.040
F	Valor autorizado de esta acta	$165.982.081
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$248.973.121

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

N° FACTURA	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
CV295	2918	2.3.2.02.02.009-433100	$63.835.532
CV295	2918	2.3.2.02.02.009-4701100	$19.155.508
CV296	2918	2.3.2.02.02.009-4701100	$165.982.081
VALOR TOTAL FACTURA			$248.973.121

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida / observación – Evidencias fotográficas en caso de que se considere necesario)
1) Fortalecer los procesos de educación inclusiva a través del diseño universal para el aprendizaje (DUA), acompañamiento a la implementación y seguimiento a los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y el Plan Educativo Institucional (PEI) para alimentar el Informe anual de proceso pedagógico o de competencias, así mismo el acompañamiento a familias, la sensibilización y formación de docentes en los ajustes y flexibilización curricular para garantizar la atención pertinente a esta población. Dentro de estas actividades se encuentran las siguientes sub obligaciones:	Para este periodo los profesionales de apoyo pedagógico realizaron seguimiento y revisión permanente a los ajustes o apoyos implementados a estudiantes que así lo requieren, con el fin de realizar seguimiento permanente y continuo. **Cumplida**
1.1. Hacer dos (2) seguimientos a cada uno de los estudiantes registrados en las categorías SIMAT, en el desarrollo y aprendizaje de lo establecido en su sistema institucional de evaluación, con la participación de los docentes de apoyo y directivos docentes o quien hagan sus veces.	Durante este periodo los profesionales de apoyo pedagógico realizaron una revisión y seguimiento a los estudiantes que se encuentran categorizados en el SIMAT, con el fin de brindar los apoyos requeridos, partiendo de las características individuales de cada estudiante. **Cumplida**
1.2. Actualizar la historia escolar para cada estudiante con discapacidad, la cual incluirá toda la información relacionada con su proceso de inclusión, el diagnóstico, certificación o concepto medico reportado por profesionales del sector salud.	Los profesionales de apoyo que acompañan procesos en las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Sabaneta, logran realizar un proceso de seguimiento y apertura de las carpetas

Powered by CamScanner

	con las historias escolares, dejando evidenciado la atención de la población escolar que presenta algún tipo de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento, capacidades y talentos excepcionales por los profesionales de las diferentes áreas. **Cumplida**
1.3. Apoyar la elaboración del plan individual y el ajuste razonable PIAR, de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera presencial o virtual, con los docentes de las instituciones educativas	Dentro de las estrategias de acompañamiento implementadas por los profesionales de apoyo, está el apoyo en la elaboración, implementación y seguimiento de los PIAR, para aquellos estudiantes que así lo requieran. Este seguimiento no solo comprende la asesoría a docentes, sino también a familias y estudiantes, con el fin de brindar una atención integral en la atención de la población escolar categorizada. **Cumplida**
1.4. Apoyar la elaboración del acta de acuerdo de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera virtual o presencial con los compromisos que se adquieren frente a las situaciones particulares requeridas por cada estudiante.	Se Logra llevar a cabo la socialización de los PIAR diseñados para los estudiantes que los requieran. Así mismo, se lleva a cabo la firma de las actas de acuerdo con las familias, para lograr un trabajo articulado entre los diferentes actores responsables del proceso de formación y acompañamiento de estos estudiantes. **Cumplida**
2) Realizar la valoración pedagógica a los estudiantes remitidos por el docente de aula con presunta discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje escolar y del comportamiento	De manera permanente los profesionales de apoyo realizan valoración pedagógica a los estudiantes identificados y evidenciados por los docentes de aula con alguna dificultad en el proceso de aprendizaje o con síntomas comportamentales que afectan el proceso de formación. **Cumplida**
3) Realizar un (1) espacio de formación durante el periodo, orientado a docentes de las instituciones, que apoyen la transformación de políticas y prácticas institucionales desde el diseño universal del aprendizaje, en el diseño de metodologías y estrategias de flexibilización curricular para los estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje escolar y del comportamiento.	Se logra evidenciar que, durante el presente periodo, los profesionales de apoyo brindaron atención a los docentes en espacios de formación, con el fin de orientar el quehacer docente en la implementación de estrategias para el acompañamiento de la población escolar, en el marco de la Educación Inclusiva. **Cumplida**
4) Realizar estrategias pedagógicas que permitan a las familias desarrollar habilidades y destrezas a los estudiantes diagnosticados con autismo y así mejorar su capacidad de comunicación con su entorno	De manera continua y permanente se vienen acompañando a las familias, en espacios de formación y sensibilización con relación al proceso de Educacion Inclusiva y la importancia del rol y el acompañamiento de las familias en este proceso. **Cumplida**
5) Realizar intervención neuropsicológica a través de acondicionamiento domiciliario, presencial a los estudiantes identificados que, por su discapacidad, capacidad y talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje escolar y del	Se realizara en semana de receso escolar

Powered by CamScanner

comportamiento, requieren acompañamiento especial durante el receso escolar	
6) Realizar estrategias pedagógicas por un profesional a docentes, estudiantes, Familia y comunidad en torno al uso y manejo de material pedagógico para estudiantes con discapacidad visual, generar construcción de material para facilitar el trabajo en casa durante el periodo de vacaciones	Se realizara en semana de receso escolar
7) Asesorar a las familias de aquellos estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, en la implementación de material lúdico y pedagógico según los ajustes razonables	Los prof4esionales de apoyo brindan acompañamiento a las Instituciones Educativas oficiales, para el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes caracterizados con capacidades y talentos excepcionales. **Cumplida**
8) Asesorar la comunidad educativa sobre la atención de los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista para brindar herramientas a la atención y adecuación curricular de los estudiantes diagnosticados	Para el presente el periodo se evidencia la atención por parte de los profesionales de apoyo a toda la comunidad educativa con temas relacionados con la atención de la población escolar que presenta un diagnóstico de TEA, con el fin de generar una sensibilización frente a las herramientas y estrategias a tener en cuenta con estos estudiantes, brindando una atención integral **Cumplida**
9) Apoyar la construcción de material, guías, talleres y o documento con actividades que podrían desarrollar los estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA)	Se encuentra en Planeación **Parcialmente Cumplida**
10) Desarrollar un (1) espacio de formación basado en Metodología flexible para los docentes, personal administrativo y/o padres de familia de los estudiantes en condición de extra edad en cualquiera de las I.E relacionadas a continuación: María Auxiliadora (caminar en secundaria) José Félix (Brújula y aceleración) y/o Concejo de sabaneta (Clei Educación para adultos) con base en la metodología flexible	Se evidencia acompañamiento por parte de los diferentes profesionales de apoyo que acompañan los procesos de Modelos Educativos Flexibles en las Instituciones Educativas José Félix de Restrepo Velez (Brújula y aceleración), Maria Auxiliadora (Caminar en secundaria) y Concejo de Sabaneta (CLEI). **Cumplida**
11) Realizar acompañamiento por un trabajador social y/o psicopedagógico, mediante mínimo dos talleres o charlas con los diferentes enfoques o problemáticas detectadas (consumo de sustancias psicoactivas al interior de las Instituciones, problemas de comportamiento, entre otros) a los estudiantes y en caso de requerirse a las familias de estos	Se ha logrado llevar a con espacios de sensibilización con estudiantes que se presume puedan estar en riesgo de experimentación, consumo, uso o abuso de sustancias psicoactivas en las instituciones Educativas oficiales del municipio de sabaneta. **Cumplida**
12) Realización de escuelas de padres, encuentros con grupos focalizados y demás apoyos que requiera el interventor (3 encuentros). Espacios en los cuales se les brinda guías, herramientas, retroalimentación de las actividades realizadas con los estudiantes, pautas de crianza y se realiza acompañamiento personalizado frente a metodologías de formación o enseñanza respecto a aquellos estudiantes con alguna capacidad o discapacidad atendida	Se encuentra en Planeación **Parcialmente Cumplida**
13) Realizar una Jornada con los docentes de apoyo pedagógico y profesionales itinerantes de sensibilización de experiencias pedagógicas vividas durante el año relacionadas con los estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales y estudiantes de extra edad y metodología flexible	Se encuentra en Planeación **Parcialmente Cumplida**

Powered by CamScanner

14) Generar los siguientes entregables: 14.1. Realizar informe final en el cual se evidencie y describa el avance del proceso formativo y de acompañamiento de los estudiantes, familiares y docentes, impactados durante la vigencia 2025, haciendo hincapié en la necesidad y resultado de las intervenciones realizadas durante el periodo de recesión escolar impactado a través del presente contrato.	Al cierre del contrato se hace entrega del consolidado del año 2025
14.2. Presentación de informe en medio físico y digital	**Cumplida**
14.3. Carpeta digital de evidencias	**Cumplida**
14.4. Registros de actas de asistencia de estudiantes, docentes y acudientes digitales.	**Cumplida**
14.5. Registros de las atenciones realizadas en cada historia de los estudiantes.	**Cumplida**
14.6. Registros de remisión a otras entidades externas	**Cumplida**
14.7. Formatos de auto nominación en cada carpeta de los estudiantes	**Cumplida**
14.8. Registro fotográfico	**Cumplida**
14.9. Certificados de Formaciones	**N/A**
15) Cumplir con cada una de las actividades desarrolladas en las especificaciones técnicas del estudio previo	**Cumplida**

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	
	No	X

PERSONA JURIDICA	SI
Planilla Numero	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
Periodo de Cotización	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
Fecha de Pago	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
Valor Base de Cotización	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
Salud	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
Pensión	N/A Se anexa Carta de Parafiscales
ARL tipo de riesgo	N/A Se anexa Carta de Parafiscales

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

A la fecha del presente informe no se han presentado novedades administrativas que deriven en incumplimientos

2.3. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- *Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.*
- *Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.*
- *Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.*

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Powered by CamScanner

Ninguna.

2.5. **RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO**

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago

2.6. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro
- Evidencias en caso de que se cuenten con ellas o que por el objeto del contrato y alcance las actividades se requieran aportar

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	25/08/2025		
Hora de inicio:	10.00 am	**Hora Finalización**	10.30 am
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaria de Educación y Cultura		
Supervisor(es):	DANIELA RUIZ CATAÑO		
Por parte del contratista:	JOSE EUGENIO MOLINA HOYOS		

FECHA DE ELABORACIÓN: AGOSTO 2025

DANIELA RUIZ CATAÑO
FIRMA DE LA SUPERVISIÓN

JOSE EUGENIO MOLINA HOYOS
FIRMA DEL CONTRATISTA

Powered by CamScanner